# TALLERES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Taller Territorial del Distrito Anaga

Informe de Conclusiones aportadas sobre el documento “Plan de Futuro”

Taller realizado en fecha 12 de noviembre 2019

Oficinas del Distrito Anaga, San Andrés, Santa Cruz de Tenerife

everis ingeniería

Para la Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife

# Índice de Contenidos

1. INTRODUCCIÓN ..... 3
2. ANTECEDENTES: “PLAN DE FUTURO” ..... 4
3. DESARROLLO DEL TALLER ..... 6
3.1.- Documentación aportada ..... 6
3.2.- Encuesta de Evaluación del taller por parte de los participantes ..... 7
4. RESUMEN DE LAS APORTACIONES ..... 10
4.1.- La apuesta por la Sostenibilidad Ecológica ..... 10
4.2.- La apuesta por las Personas ..... 12

# 1. INTRODUCCIÓN

Este documento recoge los resultados del Taller Territorial del Distrito de Anaga, actividad de participación ciudadana que forma parte del proyecto "Revisión y Actualización de los Ejes Estratégicos del Plan Estratégico de Santa Cruz de Tenerife".

Dicho proyecto contempla en una primera etapa la revisión del Plan Estratégico consistente en la definición de un "Plan de Futuro" para Santa Cruz. Su resultado es un documento que supondrá el primer capítulo del Plan Estratégico revisado que aportará una visión de futuro de la ciudad, unas apuestas estratégicas, criterios para el desarrollo de Santa Cruz, así como una propuesta para la gobernanza del seguimiento y despliegue del Plan Estratégico.

Al efecto de conseguir la implicación de los actores locales, este "Plan de Futuro" va a ser definido conjuntamente por los distintos actores locales. Para ello, el Experto de Desarrollo Local, Don Alain Jordà, ha diseñado la metodología aplicada a esta etapa que consiste en tres pasos:

1. Un taller estratégico inicial celebrado en Julio 2018 en el que han participado 40 ciudadanos seleccionados, Grupo de Agentes de Innovación Local (GAIL);
2. **Seguido de un proceso participativo amplio, por ámbitos sectoriales y territoriales, para el cual estos talleres de Noviembre 2019 forman parte.**
3. Y finalmente, un segundo taller con el primer grupo para una consolidación de la propuesta, los 40 ciudadanos seleccionados.

En las siguientes fases del proyecto, se consensuarán todas las aportaciones realizadas en los diferentes talleres y se realizará la revisión con los ejes del Plan Estratégico Actual. Posteriormente, una vez definida completamente las líneas estratégicas del municipio, se desarrollarán todos y cada uno de los ejes y subejes.

Es importante indicar que esta situación parte porque el Plan Estratégico vigente es del año 2008, al tratarse de un plan sumamente académico y con once años de realización, el ejecutivo del municipio decide que no se ha podido llevar a cabo por su obsolescencia. Por ello, se decide que la actualización sea redactada tomando en consideración la experiencia de la mayoría de los agentes vinculados al municipio, consiguiendo de esta forma recabar todas las posibles opiniones y acciones deseadas para solventar los problemas actuales y los retos del futuro, procurando de esta forma la definición de un nuevo Plan Estratégico lo más cercano posible a todos los ciudadanos de Santa Cruz de Tenerife.

## 2. ANTECEDENTES: "PLAN DE FUTURO"

Los participantes al taller no tenían documentación previa a la llegada al taller. Por ello al inicio del taller se les hizo entrega del "Plan de Futuro" y el moderador hizo una explicación desarrollada del documento. Esta explicación la dio el propio creador del proceso y se buscó ser lo más fiel posible a ésta.

Por lo tanto, se partió de este documento de trabajo, que se presenta con una visión de futuro de la ciudad propuesta por el grupo GAIL con las dos frases siguientes:

***"Queremos mantener la calidad de vida de Santa Cruz y, teniendo a las personas como centro de la visión, mejorar nuestra relación con el medio natural y urbano"***

***"Queremos hacer de nuestra calidad de vida un medio de vida para la ciudad"***

Además, se detallaron las dos apuestas estratégicas con dos subejes cada uno, así como una serie de programas, proyectos o acciones algo más concretas. Se resume de la siguiente manera:

**Eje 1.- Apuesta por la Sostenibilidad Ecológica.**

Subeje 1.1.- Hacia la huella ecológica cero de la ciudad.

- Rediseño de la logística y la urbanización urbanas.
- Mejora del transporte público.
- Multimodalidad del transporte urbano e interurbano.
- Mejora de la calidad del aire.

Subeje 1.2.- Hacia la Renaturalización de la ciudad.

- Apertura de la ciudad al Mar y a Anaga.
- Limitar el acceso a Anaga con una red de servicios de acceso.
- Corredores verdes urbanos, destinados a permitir los desplazamientos de especies animales y vegetales entre espacios verdes urbanos y con los periurbanos.
- Parque agrario.
- Recuperar y dar usos a los barrancos (senderos, escaladas…).
- Recuperar espacios verdes.
- Impulsar las economías verde (montaña) y azul (mar).
- Recuperar el frente litoral para lo que se propusieron tres etapas progresivas:
    - Diversificar zonas de baño.
    - Crear una Vía Verde Litoral.

- Recuperar el frente litoral desde Las Teresitas a Santa María del Mar.

**Eje 2.- Apuesta por las Personas:**

Subeje 2.1.- Hacia el empoderamiento de las personas.

- Educación en valores (concienciación y corresponsabilidad) y en capacidad de enfrentar retos.
- Creación de Centro para la Generación de Sinergias Transversales en la ciudad.
- Colaboración con la ULL para la impartición de postgrados para estudiantes extranjeros en Santa Cruz.
- Incorporación de una segunda lengua en la educación.
- Conectividad de datos en toda la ciudad.

Subeje 2.2.- Hacia un mejor cuidado de las personas.

- Nuevos centros para la tercera edad.
- Impulso del co-housing.
- Equipamientos y actividades para la familia y el deporte.
- Fomento del voluntariado.
- Mejora de los servicios públicos.
- Envejecimiento, juventud e igualdad.
- Puesta en valor de lo local (cultura, tradiciones, historia, costumbres…).

## 3. DESARROLLO DEL TALLER.

El presente documento recoge el resumen obtenido del **taller territorial del Distrito de Anaga** celebrado el 12 de noviembre de 2019, de 16:00 a 20:00 horas, en las instalaciones del Distrito de Anaga de Santa Cruz de Tenerife, y moderado por Don José Ramón Rodríguez García, que contó con la asistencia y apertura de Don Alain Jordà.

*Ilustración 1 - Cartel de los talleres territoriales y Flyer digital enviado en el Mailing*

### 3.1.- Documentación aportada

En el momento de registro de los asistentes, se le pidió a cada uno cumplimentar y firmar una hoja de asistencia, un documento de consentimiento de grabación del taller y también se les daba la opción de firmar un documento de compromiso de colaboración para las futuras fases de la actualización del Plan Estratégico de Santa Cruz de Tenerife.

*Ilustración 2 - Detalle de una de las mesas con la documentación entregada*

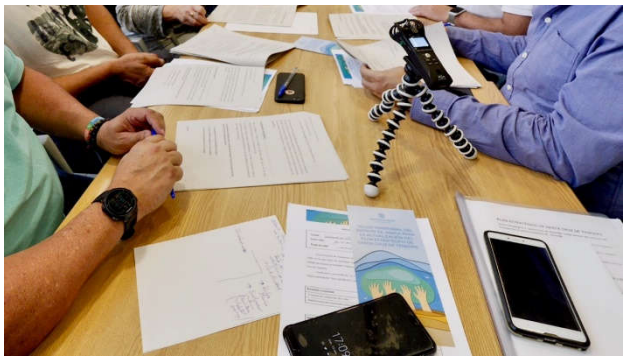

Como parte de la documentación de trabajo del taller se les hizo entrega de una encuesta de evaluación, el flyer de difusión y copia impresa del “Plan de Futuro”.

Se trataba del primer taller a ejecutar, y se contaba con la presencia de Alain Jordà que pudo explicar de primera mano el proceso. El taller se desarrolló según lo previsto en el guion, y los perfiles fueron completamente heterogéneos, dando mucha riqueza de opiniones y experiencias. Fue muy dinámico y se trataron ambos ejes por igual, ya que al ser territorial se entiende que engloba todo.

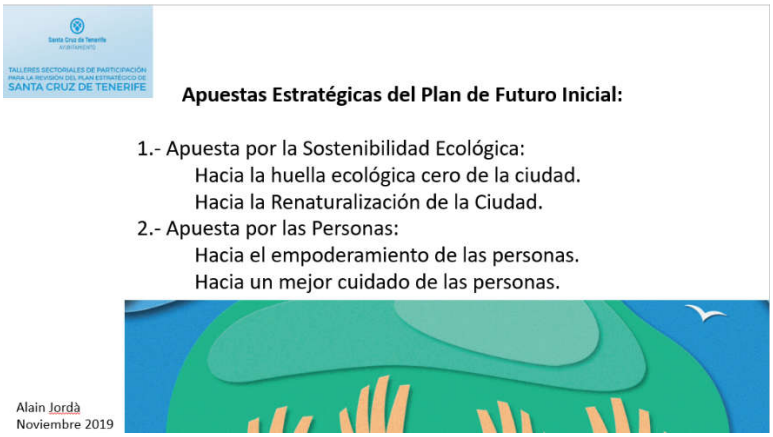


*Ilustración 3 - Diapositiva resumen mostrada durante toda la sesión*

El grupo reunido era completamente multidisciplinar, pero a su vez con capacidad de consenso y altamente participativo, dando lugar a aportaciones, ideas y experiencias que enriquecerán el Plan Estratégico de Santa Cruz de Tenerife de forma óptima.

## 3.2.- Encuesta de Evaluación del taller por parte de los participantes

A continuación, se detalla el promedio de los resultados de la encuesta, teniendo en cuenta que los participantes tenían que indicar su grado de satisfacción entre 1 y 7, siendo 1 poco satisfecho y 7 muy satisfecho, así como un apartado abierto de sugerencias y aportaciones:

I. Recursos Utilizados (Aula, Materiales): 6,07
II. Dinámica del taller (Metodología, moderador, exposición, tiempo de participación y duración/horario del taller): 6,18
III. Organización: 6,53
IV. Documento “Plan de Futuro” (interés en el contenido, finalidad, calidad): 6,21
V. Proceso participativo (utilidad, interés, logro de las expectativas): 6,24
VI. Personal (Edad, Sexo).
VII. Campo abierto:

- Muy interesante, espero siguiente sesión.
- Hay aspectos que no están definidos y algunos no llegan ser utopías puesto que la teoría es válida pero la realidad (ejecución) de esas ideas son prácticamente imposibles. Sin embargo, hay que señalar que es con trabajo y esfuerzo como se consiguen las cosas. Es cuestión de voluntad.
- Se habló poco de Anaga, me hubiera gustado más si se hubiera enfocado únicamente en Anaga.
- Creo que el taller ha sido muy bien organizado y, habiendo participado en otros similares o con dinámicas parecidas he encontrado satisfactorio que las personas que organicen y moderen conozcan el entorno geográfico del que se ha hablado y se ha trabajado.
- Sería bueno profundizar más en los asuntos del macizo de Anaga, y quizás haría falta otro taller más específico centrado exclusivamente en dicho espacio protegido.

A continuación, se indica gráficamente el promedio obtenido por cada ítem, donde se puede observar que el bloque sobre los Recursos Utilizados y la Organización del taller es el mejor valorado. También se expone la tabla con los resultados detallados los resultados individuales por encuesta.

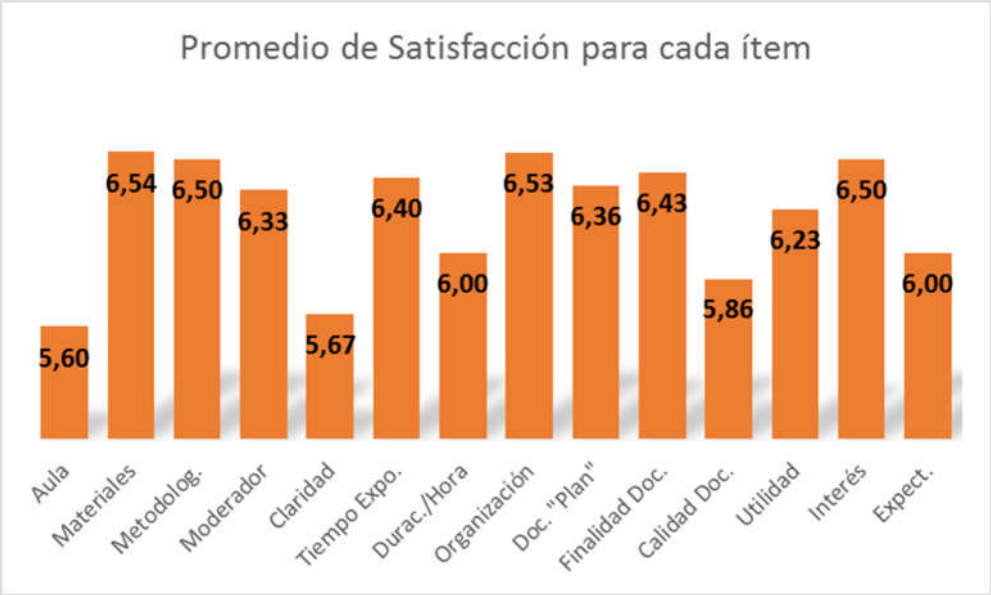


*Gráfica 1 - Promedio de satisfacción de cada ítem preguntado*

| Recursos Utilizados | | Dinámica | | | | | Organización | Documento "Plan" | | | Proceso Participativo | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Aula | Materiales | Metodolog. | Moderador | Claridad | Tiempo Expo. | Durac./Hora | Organización | Doc. "Plan" | Finalidad Doc. | Calidad Doc. | Utilidad | Interés | Expect. |
| 4,00 | 6,00 | 7,00 | 7,00 | 6,00 | 7,00 | 6,00 | 7,00 | 6,00 | 6,00 | 5,00 | 6,00 | 6,00 | |
| 6,00 | 7,00 | 6,00 | 6,00 | 5,00 | 6,00 | 5,00 | 7,00 | 6,00 | 6,00 | 6,00 | 6,00 | 6,00 | 6,00 |
| 4,00 | 7,00 | 7,00 | 6,00 | 7,00 | 6,00 | 6,00 | 6,00 | | | | | | |
| 4,00 | 6,00 | 7,00 | 7,00 | 5,00 | 6,00 | 6,00 | 7,00 | 6,00 | 7,00 | 6,00 | 6,00 | 6,00 | 6,00 |
| 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 6,00 | 7,00 | 7,00 | 6,00 |
| 7,00 | 7,00 | 6,00 | 6,00 | 4,00 | 6,00 | 7,00 | 6,00 | 7,00 | 6,00 | 6,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 |
| 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 6,00 | 6,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 |
| 6,00 | 7,00 | 6,00 | 5,00 | 2,00 | 5,00 | 6,00 | 7,00 | 7,00 | 6,00 | 2,00 | | 7,00 | |
| 4,00 | | | 7,00 | 6,00 | 7,00 | 5,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 4,00 | 7,00 | 4,00 |
| 5,00 | 6,00 | 6,00 | 5,00 | 5,00 | 7,00 | 6,00 | 6,00 | 6,00 | 6,00 | 5,00 | 6,00 | 6,00 | 5,00 |
| 7,00 | | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 |
| 5,00 | 5,00 | 6,00 | 6,00 | 5,00 | 6,00 | 5,00 | 5,00 | 5,00 | 5,00 | 5,00 | 6,00 | 6,00 | 6,00 |
| 4,00 | 6,00 | 6,00 | 6,00 | 5,00 | 6,00 | 4,00 | 5,00 | 5,00 | 6,00 | 6,00 | 5,00 | 5,00 | 5,00 |
| 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 |
| 7,00 | 7,00 | 6,00 | 6,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 6,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 7,00 | 6,00 |
| 5,60 | 6,54 | 6,50 | 6,33 | 5,67 | 6,40 | 6,00 | 6,53 | 6,36 | 6,43 | 5,86 | 6,23 | 6,50 | 6,00 |
| 6,07 | | 6,18 | | | | | 6,53 | 6,21 | | | 6,24 | | |
| **8,67** | | **8,83** | | | | | **9,33** | **8,88** | | | **8,92** | | |

*Tabla 1 Resultados de los valores de las encuestas, con la media sobre diez en la última fila*

En las siguientes gráficas se puede observar cómo se reparten los participantes según franja de edad y sexo.

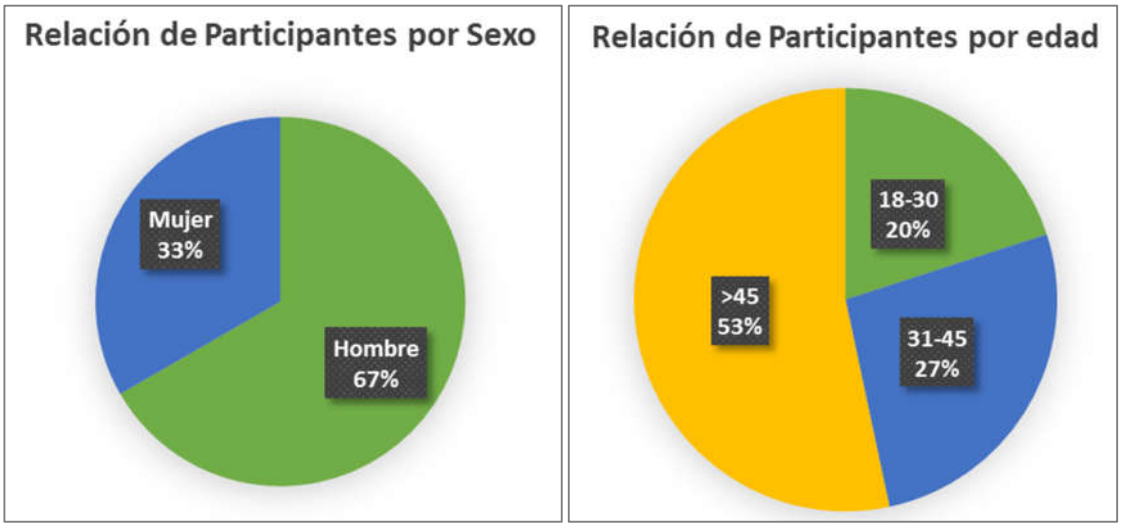


*Gráfica 2 - Relación de encuestados por sexo y franja de edad.*

# 4. RESUMEN DE LAS APORTACIONES

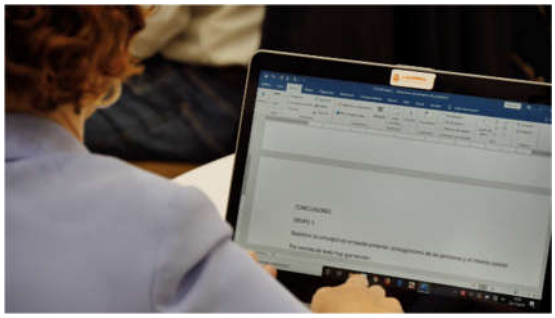

*Ilustración 4 - Fotografía de los talleres de participación ciudadana*

Para recopilar de forma adecuada y eficiente la información se realizó una grabación de la sesión, especialmente de los comentarios y exposiciones de los grupos con respecto a cada eje estratégico.

Los asistentes al taller estaban muy receptivos, y si bien fueron algo críticos con el "Plan de Futuro", no se permitió desarrollar el tema, y finalmente hicieron suyo el documento, aportando muchas ideas, pero sin hacer puntualizaciones sobre contenido, terminología o redacción. El grupo reunido no tenía experiencia previa en procesos participativos, por lo que mostraron su sorpresa en conocer que es un método habitual en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

El grupo lo que hizo en este caso fue analizar los proyectos propuestos en el Plan de Futuro y validarlos y matizarlos, por lo que las conclusiones se basan en cada uno de ellos.

La información que se recopiló se resume en el siguiente texto, donde se divide según apuestas estratégicas y subejes:

## 4.1.- La apuesta por la Sostenibilidad Ecológica

**Subeje 1.- Hacia la huella ecológica cero:**

- Se concibe que la huella ecológica cero no debe ser un objetivo, sino una **tendencia**, ya que no es factible anular la huella ecológica al 100%.
- Con respecto a la mejora del **transporte público**, se propone poner especial cuidado en el distrito de **Anaga**, pudiendo mejorar la **conectividad** con red complementaria y capilar. Hay lugares donde el transporte colectivo no llega, y se debería facilitar el transporte personalizado en forma de taxi.
- Necesidad de revisión y fomento de infraestructuras para **vehículos alternativos ecológicos** (bicicletas, patinetes), indicando que se podría penalizar el uso del transporte individual, para **fomentar el transporte público**, dotando de **parkings en las afueras** de la ciudad.

- Mejora del **aspecto urbanístico** como una posible solución sostenible, a modo de ejemplo se indica pintar las azoteas en colores claros para reflectar la luz y hacerlos más eficientes. Con respecto al **tratamiento de residuos (sólidos y líquidos)** en Anaga hay problemas en los caseríos aislados de los núcleos.
- Hay que prestar atención a la **contaminación lumínica** del municipio, y se proponen determinadas acciones: fuentes de **energía alternativa**, bombillas de bajo consumo. Se debería de empezar por la iluminación desde el **ámbito público** para dar ejemplo al consumidor privado.
- Como elemento transversal a todas las propuestas y sugerencias, se utiliza la responsabilidad y **concienciación**, así como el **ejemplo** desde las **administraciones públicas**.

**Subeje 2.- Hacia la Renaturalización de la ciudad:**

- Con respecto a la **recuperación de los barrancos**, se propone dar usos mediante la **peatonalización** de los mismos para uso ciudadano.
- Se propone que, para la **apertura de la ciudad al mar**, se debe recuperar el espacio que se ha cedido al puerto en el pasado, y que este espacio sea de uso ciudadano social, de ocio y deporte.
- Añadir zonas verdes, pero, sobre todo, la creación de conexiones verdes (los **corredores verdes**) entre los diferentes núcleos poblacionales del municipio.
- Con respecto a la creación de empresas y economías, en este sentido se propone **mejorar los procesos burocráticos** para fomentar proyectos en el distrito de Anaga, generadores de empleos y de dinero, fomentando especialmente los proyectos que persigan las apuestas del Plan de Futuro.

*Ilustración 5 - Lectura de conclusiones de uno de los grupos*

*Ilustración 6 - Esquema de las aportaciones resumidas del primer Eje Estratégico*

## 4.2.- La apuesta por las Personas

**Subeje 1.- Hacia empoderamiento de las personas:**

- Hay unanimidad en que la **concienciación y educación** ciudadana es la clave para crear acciones estratégicas en cualquiera de los ejes, pero especialmente en éste. Para que las acciones pasen de teoría en un plan o programa, se debe concienciar a la ciudadanía de las necesidades, y hacerles partícipes en todos los hechos que se promuevan.
- Con respecto a la acción del Plan de Futuro "Incorporar una **segunda lengua en la educación**", se menciona especialmente en todos los estudios y sectores estratégicos **vinculados al turismo**, al igual que impartir **estudios de postgrado** de forma **bilingüe**.

- Se propone formación universitaria internacional y bidireccional para fomentar los **intercambios de estudiantes**.
- Para llegar a una conectividad de datos óptima es necesario **mejorar la calidad de los servicios para los ciudadanos** por parte de la administración pública, y siempre adelantar acontecimientos, ya que existe miedo a la brecha digital con la aplicación del **Big Data**.
- Estudiar para **eliminar las diferencias sociales, generacionales y digitales** entre las distintas áreas del municipio, para llegar a las cero barreras. Se propone la democracia participativa en este sentido, ya que será la forma de alcanzarlo.

**Subeje 2.- Hacia el mejor cuidado de las personas:**

- Antes de empezar a proponer y validar las diferentes acciones del Plan de Futuro, se crea un debate sobre diferentes asuntos referidos con la **salud**, y cómo se deben abordar de forma diferente. Es el caso de las enfermedades mentales y sus necesidades de cuidado. También se necesita un compromiso institucional, pero también social para las personas con determinadas capacidades, tanto físicas como mentales, pudiendo la administración local **eliminar todo tipo de barreras**, arquitectónicas y digitales.
- Con respecto al cuidado de las personas se destaca la necesidad de crear **conciencia nutricional**, para entrar en la prevención y evitar la cura.
- Se hace mención al existente **Plan de Barrios de Santa Cruz de Tenerife**, y la necesidad de estudio, acondicionamiento y acción para cubrir las necesidades de cada distrito y/o barrio. En este sentido entienden que entraría la acción de la mejora y ampliación de **centros para la tercera edad** y la acción del fomento del **cohousing**, si bien algunos de los asistentes primero preguntaron qué significaba este término.
- Para el fomento del deporte, se propone la **promoción de los deportes locales** y tradicionales, que además ayudaría a las sinergias entre las diferentes generaciones.
- Se demanda la **concienciación del uso de los equipamientos** deportivos públicos, mejorando señalética y sobre todo los manuales del buen uso de las instalaciones.
- Crear sistema de **compensación** a la ciudadanía por **evitar el transporte privado** en aras de caminar y hacer deporte. En este caso, los dispositivos digitales existentes en la gran mayoría de las familias, puede medir los pasos y traducirlo en descuentos de parkings de las afueras de los núcleos poblacionales…

*Ilustración 7 - Esquema de las aportaciones resumidas del segundo Eje Estratégico*